



DE LOS DIÁLOGOS AL CAMBIO: UN CAMINO HACIA UNA AMÉRICA LATINA MÁS INCLUSIVA Y SOSTENIBLE

Análisis de los Diálogos Nacionales de los Foros ACT en 2024

actalianza

Publicado por

actalianza

Bogotá, Julio 2024

lac@actalliance.org

Diseño y Diagramación: Lina María Montes Ramos

Agradecemos el apoyo de nuestras organizaciones miembros, que hicieron posible la realización de este proceso:

Brot
für die Welt

kerk
in actie



act
Iglesia Sueca

christian
aid

La gente
cambia
el mundo

Diakonia



Foto: ACT/Pablo Burgos

actalianza

**DIÁLOGOS NACIONALES
EN AMÉRICA LATINA Y
EL CARIBE 2024**

INFORME REGIONAL

Autor:

LUIS BERNETH PEÑA



CONTENIDO



Introducción	6
Resumen ejecutivo	8
Vulneraciones a los derechos humanos más mencionadas	13
Concepto de fundamentalismo en los diálogos nacionales	17
La relación entre vulneración de derechos humanos y fundamentalismos	22
Priorización de las áreas estratégicas de Alianza Act	25
Repertorio de estrategias de confrontación a las vulneraciones de DD. HH	28
Sobre el cambio deseado más significativo	32
Primeros pasos para promover los cambios deseados	35
Compromisos organizacionales y personales para promover los cambios deseados	39
Ensamblando una propuesta de teoría de cambio	42

1

INTRODUCCIÓN



Foto: ACT/Pablo Burgos

Este informe regional unificado presenta un análisis exhaustivo de las discusiones sostenidas en los Diálogos Nacionales de los Foros de la Alianza ACT y el Diálogo Regional de Alianza ACT. Esta versión final recoge las sugerencias de correcciones a la versión que circuló en el evento celebrado en Bogotá del 19 al 23 de mayo en Bogotá, denominado Guatemala + 5. Para claridad de las y los lectores, este documento no es el reporte de dicho evento. Este documento es la síntesis de los Diálogos Nacionales y Diálogo Regional virtuales (desde ahora en adelante Los Diálogos) con las correcciones solicitadas por las personas que participaron en el evento Guatemala +5.

La construcción de este documento estuvo basada en diversos tipos de análisis textuales cuantitativos y cualitativos, donde la voz principal es la de los y las participantes y no la del facilitador. En este sentido, este documento no es un documento académico con citas de obras y teorizaciones externas, sino una relatoría analítico-interpretativa cuyo propósito es servir de insumo y referente para el fortalecimiento de la Alianza ACT. Al mismo tiempo este documento posee un tono de reporte de investigación, no solo porque para el diseño y la recolección de la información se usaron metodologías de investigación de las ciencias sociales sino porque hemos procesado la información de los Diálogos usando técnicas de análisis científicas con el fin de identificar patrones comunes en los Diálogos. Hemos podido identificar una lista de vulneraciones a los DD. HH, las diferencias entre países, las perspectivas sobre el concepto de fundamentalismo y su relación con la vulneración de derechos humanos y las áreas estratégicas priorizadas para abordar estos desafíos.

La diversidad de voces en los Diálogos refleja la riqueza de perspectivas y enfoques, lo que ha permitido delinear una visión clara de los cambios deseados y las estrategias necesarias para lograrlos.

2

RESUMEN EJECUTIVO



Foto: ACT/Pablo Burgos

Vulneración de Derechos Humanos

Los Diálogos Nacionales en América Latina revelaron patrones recurrentes y diferencias en las vulneraciones a los derechos humanos en la región. La violencia de género y el feminicidio se destacan como las violaciones más graves, afectando principalmente a mujeres en áreas rurales, afrodescendientes e indígenas. La falta de acceso a servicios de salud reproductiva y educación sexual integral, agravada por ideologías conservadoras, limita los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

El desplazamiento forzado y la discriminación hacia comunidades indígenas y afrodescendientes son preocupaciones fundamentales. Proyectos económicos, deforestación y conflictos armados desplazan a estas comunidades, violando su derecho a la autodeterminación. La represión política contra organizaciones civiles, opositores políticos y defensores de derechos humanos limita la participación ciudadana y erosiona las normas democráticas. La discriminación hacia la comunidad LGBTIQ+ se manifiesta en violencia, estigmatización y falta de acceso a servicios básicos, reflejando la ausencia de leyes protectoras. Finalmente, la corrupción y la falta de transparencia en la administración pública afectan el acceso a servicios básicos, erosionan la confianza en las instituciones y agravan la represión política.

Concepto de Fundamentalismo dentro de los Foros Nacionales y su perspectiva sobre cómo se relaciona con la Vulneración de los Derechos Humanos

El concepto de fundamentalismo ha sido ampliamente discutido en el contexto de los Diálogos Nacionales y el Diálogo Regional, identificándolo como una fuerza significativa que impulsa la

vulneración de los Derechos Humanos en diversas esferas sociales y contextos territoriales. Este se caracteriza por su adherencia estricta e intransigente a principios doctrinales que consideran naturales, sagrados e inamovibles los roles de clase, género y etnia, evidenciándose en sus formas religiosas, económica, política y cultural. El fundamentalismo promueve la exclusión y la discriminación, afectando gravemente a minorías sexuales, étnicas y religiosas, y se manifiesta en la política a través de la imposición de una visión que limita derechos y fomenta divisiones sociales.

En el análisis realizado, se observa cómo el fundamentalismo impulsa políticas públicas que restringen derechos sexuales y reproductivos y que perpetúan desigualdades de género, además de fomentar una cultura de odio y antagonismo. Su impacto en la democracia es profundamente negativo, ya que socava las normas democráticas y promueve ideologías autoritarias que amenazan la paz y la cohesión social. La confluencia de fundamentalismos presenta un desafío considerable para las democracias porque no ofrece soluciones simplistas y moralistas a las graves injusticias y las desigualdades económicas. El discurso meritocrático que acompaña a esta visión, por ejemplo, subraya la idea de que la pobreza y la desigualdad son fallos individuales, no sistémicos, desacreditando políticas de inclusión y apoyo a clases vulnerables como intervenciones que distorsionan el mercado libre. Frente a las confluencias de fundamentalismos y la promoción de la justicia, solidaridad e inclusión en América Latina, la Alianza ACT tiene pilares fuertes para seguir trabajando como su ética institucional, su compromiso con la diaconía ecuménica y el servicio al prójimo sin discriminación.

Priorización de las Áreas Estratégicas de ACT Alliance

En cuanto a las áreas estratégicas en los Diálogos Nacionales de ACT Alliance, la justicia de género se consideró como la de más alta prioridad debido a la violencia generalizada y la discriminación sistémica. Seguido está la justicia climática dada la vulnerabilidad de la región al cambio climático, que afecta particularmente a comunidades indígenas y rurales. La migración y el desplazamiento forzado se priorizan por la magnitud de la crisis migratoria en América Latina. La respuesta humanitaria debe integrarse con otras áreas para ser eficaz, y la seguridad y la paz son cruciales en contextos de conflicto armado y violencia generalizada.

También surgieron argumentos en contra de una priorización rígida de las áreas estratégicas. Esta sostiene que se requiere un enfoque territorialmente diferenciado e interseccional para en las acciones. La diversidad de contextos nacionales exige estrategias flexibles, y es esencial involucrar a las comunidades en la toma de decisiones.

Compromisos Organizacionales y Personales

Los compromisos organizacionales y personales reflejan una intención clara de construir un futuro más inclusivo, justo y sostenible. En justicia de género, las organizaciones buscan promover leyes integrales y fortalecer las redes de apoyo, mientras que a nivel personal se comprometen a romper las estructuras patriarcales y se desafía el silencio. En la justicia climática, las organizaciones abogan por políticas inclusivas y a nivel personal se protege el medio ambiente. Para la migración y el desplazamiento forzado, las organizaciones priorizan la protección de los migrantes, mientras que a nivel personal se lucha contra la xenofobia. En seguridad y paz, las organizaciones trabajan

en la construcción de paz y protección de defensores, y a nivel personal se promueve la resolución pacífica de conflictos. En respuesta humanitaria, las organizaciones integran la respuesta para garantizar la protección de las comunidades vulnerables.

Insumos para la perspectiva del cambio deseado (Teoría de Cambio)

En los Diálogos Nacionales y el Diálogo Regional ha emergido una perspectiva clara del cambio que la Alianza ACT desea ver: **una América Latina donde se respeten integralmente los derechos humanos, con sociedades justas, igualitarias e inclusivas que promuevan la paz, la justicia de género, la justicia climática y el bienestar de las comunidades vulnerables.**

Principios Guía

La **Perspectiva Integral e Interseccionalidad** subraya la necesidad de abordar las cinco áreas estratégicas de manera integrada, reconociendo la complejidad y la interdependencia de los desafíos actuales para evitar que alguna quede desatendida. La **Participación Comunitaria** involucra a las comunidades afectadas en la definición e implementación de los cambios deseados, asegurando que sus voces sean escuchadas y respetadas. Además, la **Diversidad de Contextos** es crucial para adaptar las estrategias a las necesidades específicas de cada país y región, respetando su diversidad cultural y reconociendo los valores que unen a la Alianza ACT.

Valores Unificadores

El **Evangelio y los Valores Cristianos** impulsan a las organizaciones a solidarizarse con las personas empobrecidas, defendiendo la vida y luchando por la inclusión y la paz. El Evangelio se asocia con una democracia participativa, donde todas las personas tienen un papel activo. La **Esperanza, Amor y Dignidad** constituyen la base que impulsa a las organizaciones a perseverar, reflejando el amor en la solidaridad hacia los más vulnerables y reafirmando el valor intrínseco de todas las personas. La **Diaconía Ecuménica** guía las estrategias hacia la defensa de los derechos humanos y la justicia social, buscando la unidad y complementariedad con otras organizaciones de valores similares.

Estrategias Clave

Las estrategias clave desarrolladas en los Diálogos Nacionales y el Diálogo Regional se centran en varias áreas. La **Legislación Integral y Reforma Legal** busca promover leyes y reformas legislativas que fortalezcan el respeto a los derechos humanos, la igualdad y el acceso a la justicia. Los **Litigios Estratégicos** permiten presentar demandas judiciales para cambiar leyes regresivas y defender a los defensores de derechos humanos. El **Diálogo Intersectorial e Interreligioso** fomenta Diálogos entre organizaciones religiosas progresistas, sociedad civil y gobiernos para generar consenso en temas de derechos humanos.

El fortalecimiento de **Redes de Apoyo** permite ofrecer apoyo a las víctimas de violencia y defender los derechos humanos, mientras que las **Campañas Educativas** sensibilizan a la sociedad sobre la igualdad de género, la diversidad y los derechos humanos. Además, las **Reformas Anticorrupción** abogan por la separación entre iglesia y Estado para garantizar la neutralidad y transparencia

en los asuntos públicos. Finalmente, las **Alianzas Regionales** fortalecen la cooperación entre organizaciones de mujeres, comunidades indígenas y defensores de derechos humanos para promover el cambio social.

Indicadores de Éxito

Para evaluar el progreso hacia una sociedad más justa e inclusiva, se identifican indicadores a discutir en la socialización de este reporte. Un aumento de mujeres en posiciones de liderazgo comunitario y una reducción de la violencia de género indican avances en justicia de género. En cuanto a justicia climática, la reducción de proyectos extractivistas y la protección de territorios indígenas son señales clave. La reducción de la violencia hacia los defensores de derechos humanos refleja el progreso en paz y seguridad, mientras que el mejor acceso de los migrantes a servicios básicos indica avances en la protección de los derechos de las personas en movilidad.

3

**VULNERACIONES A LOS
DERECHOS HUMANOS
MÁS MENCIONADAS**



Foto: ACT/Pablo Burgos

Aunque existen diferencias específicas entre los contextos nacionales, hay patrones recurrentes que ilustran los desafíos complejos que enfrenta la región destacando la violencia de género, los derechos sexuales y reproductivos, el desplazamiento forzado, la represión política, la discriminación hacia la comunidad LGBTIQ+ y la corrupción. En los Diálogos se menciona la crisis ambiental, el extractivismo, la pérdida de autonomía en el manejo del agua, la tierra y los bosques como elementos presentes en el panorama de vulneraciones de Derechos Humanos. Aquí desarrollamos cada uno de los tipos de vulneraciones mencionadas en los Diálogos.

Violencia de Género, Derechos Sexuales y Reproductivos: La violencia de género es uno de los desafíos más frecuentemente mencionados en los Diálogos. Se señalaron expresiones de dicha violencia en términos de discriminación sistemática en el acceso a la salud, educación, empleo y participación política de las mujeres, así como violencia doméstica, feminicidio, violencia sexual y discriminación institucional, combinados con racismo estructural. En los Diálogos se destaca que existen fuertes limitaciones a los derechos sexuales y reproductivos, especialmente entre mujeres campesinas, afrodescendientes e indígenas, debido al acceso restringido a servicios de

salud reproductiva, la falta de educación sexual integral y la influencia de ideologías que perciben como una amenaza cultural la legalización del aborto.

La discusión sobre violencia de género, derechos sexuales y reproductivos tuvo varios tonos. Primó el tono de urgencia de abordar la violencia de género y el feminicidio. El tema más polémico fue el de los derechos sexuales y reproductivos. La presencia de esta tensión puso de la existencia de un sentido de transición y una crisis sistémica del patriarcado, racismo y desigualdades, así como una fuerte confrontación ideológica dentro de la sociedad y las comunidades de fe en la región. **Esta polémica tiene implicaciones productivas en la alianza**, ya que potencia las discusiones sobre la construcción de narrativas alternativas, frente a qué tipo de estereotipos (racistas, machistas, de clase) y lo que implica la inclusión y las alianzas entre organizaciones basadas en la fe, feministas, defensoras de derechos humanos y actores progresistas.

Constelación de vulneraciones a derechos ambientales y la degradación de la "casa común". Un tema recurrente en los Diálogos fue la degradación ambiental. De forma muy interesante, las y los participantes mencionaron una serie de retos ambientales donde sobresalieron tres temas: el extractivismo, la escasez de agua y la pérdida de autonomía en el manejo del territorio por parte de las comunidades. La degradación del medio ambiente se expresaba como el descuido o la perturbación de la creación, el deterioro del territorio y la falta de soberanía alimentaria. La relación entre la crisis ambiental y los derechos humanos se planteó de varias maneras, principalmente como el socavamiento de las condiciones que permiten la vida digna, la permanencia en el territorio y la transformación de la naturaleza en una mercancía o como una bodega de recursos para extraer. Se mencionó el carácter interseccional de la crisis ambiental porque se expresa como desplazamiento y afecta de manera diferenciada según clase, género, etnia y país de origen.

Desplazamiento Forzado y Discriminación hacia migrantes, principalmente de comunidades Indígenas y Afrodescendientes: En conexión con los dos temas anteriores, se mencionaron en los Diálogos dos niveles urgentes en relación con la movilidad humana. Por un lado, la crisis migratoria venezolana, haitiana y de América central. Por otro lado, las persistencias del desplazamiento forzado. Las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes son las más afectadas en este tipo de violencia. Las causas son diversas según el contexto, pero confluyen la violencia de pandillas, el conflicto armado, los proyectos extractivistas y la deforestación, que desplazan a comunidades indígenas, afectando sus derechos territoriales. La crisis climática, con escasez de agua y presión sobre la agricultura, también es una fuente de desplazamiento y agrava las situaciones políticas. Estas comunidades enfrentan discriminación sistemática en el acceso a servicios básicos, como salud, educación y empleo, y la falta de reconocimiento de sus derechos territoriales y culturales agrava su situación. Un acuerdo común en las discusiones sobre este reto a los derechos humanos es el acuerdo de promover el trato digno a los inmigrantes desde los valores cristianos. Esto demuestra que no han penetrado en la Alianza ACT posiciones antiinmigración y de odio hacia el migrante, típicas de los fundamentalismos sociales y geopolíticos.

Represión Política y Falta de Respeto a los Derechos Civiles: Las organizaciones de la sociedad civil, opositores políticos y defensores de derechos humanos enfrentan represión y amenazas constantes. Los gobiernos utilizan leyes represivas para silenciar a los opositores y restringir el acceso a la información. Los líderes comunitarios que defienden los derechos humanos y territoriales son objeto de violencia y asesinatos, y las mujeres líderes comunitarias enfrentan

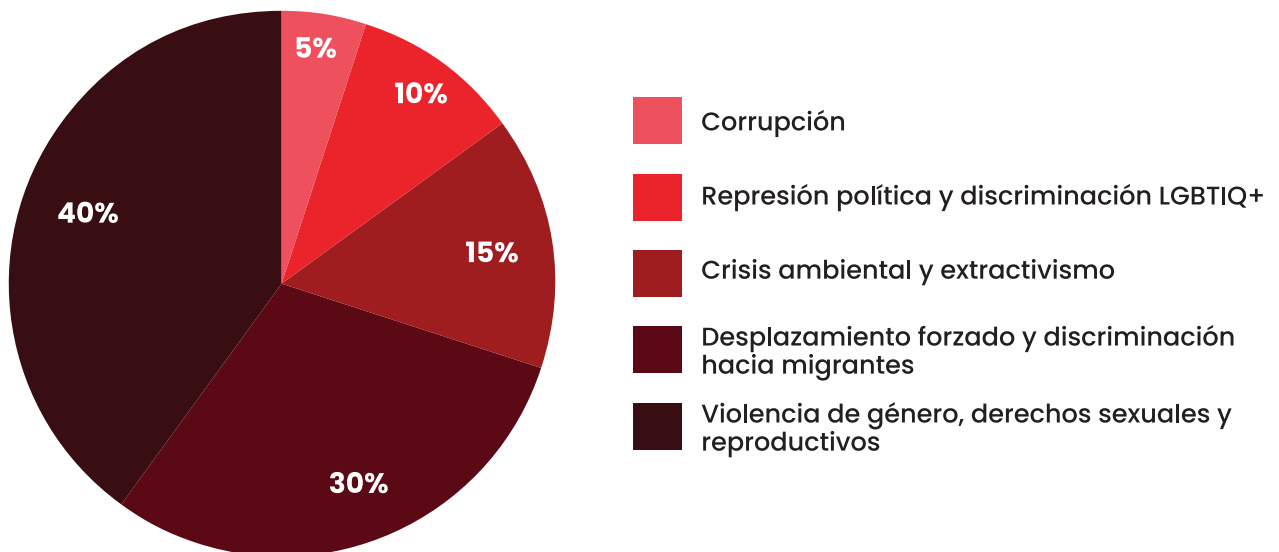
una doble amenaza por su género. La represión política ha erosionado las normas democráticas, limitando la participación ciudadana y restringiendo los derechos civiles. Además, los gobiernos autoritarios amenazan la libertad de expresión y organización.

Discriminación hacia la Comunidad LGBTIQ+: Se mencionó en los Diálogos que un reto a los derechos humanos es la violencia – expresada en agresiones verbales, físicas y sexuales- y la discriminación en el acceso a servicios básicos como salud, educación y empleo hacia las personas LGBTIQ+.

Gobiernos Autoritarios, Corrupción y Falta de Transparencia en la Administración Pública: En los Diálogos se mencionó la corrupción como un reto arraigado para el goce de los Derechos Humanos. Sin embargo, el acento se puso sobre el deterioro de la separación entre iglesia y Estado como una amenaza preocupante en algunos países de la región debido a que se expresa como amenazas a libertad de expresión, bloqueo a reformas inclusivas y progresistas, la prolongación de exclusiones al acceso a servicios básicos como salud, educación y justicia a comunidades vulnerables, como mujeres, indígenas, afrodescendientes y personas LGBTIQ+.

Cuantitativamente hablando, la gráfica siguiente muestra cuáles son las vulneraciones a derechos más mencionadas en el contexto de la discusión sobre Fundamentalismos en América Latina y el Caribe.

Ilustración 1. Análisis cuantitativo de las expresiones asociadas a vulneración de Derechos en el contexto de los Diálogos Nacionales y el Diálogo Regional



Fuente: elaboración propia.

4

**CONCEPTO DE
FUNDAMENTALISMO
EN LOS DIÁLOGOS
NACIONALES**



Foto: ACT/Pablo Burgos

Un tema importante de todo el proceso de Diálogo hacia Guatemala +5 ha sido la definición del concepto de fundamentalismo y la comprensión de los mecanismos a través de los que opera y afecta los Derechos Humanos. A partir de un análisis narrativo de los Diálogos podemos sintetizar el siguiente concepto:

El fundamentalismo es una adherencia estricta, literal e intransigente a principios doctrinales que consideran naturales, sagrados e inamovibles los roles sociales de clase, género y etnia. Debido a sus diversas fuentes (religiosa, económica, política y cultural), es pertinente hablar de convergencia de fundamentalismos. Los Fundamentalismos se asocian con una visión dogmática y absolutista de la realidad que promueve la exclusión, la discriminación y la negación de derechos a diversos grupos sociales. Los fundamentalismos representan una amenaza a las democracias porque se traducen en discriminación y vulneración de derechos de mujeres, grupos indígenas, minorías sexuales y posiciones progresistas. Los fundamentalismos entorpecen la diaconía ecuménica destinada a afrontar retos humanitarios, ambientales, de justicia, de género y de seguridad humana. Lejos

de ser un efecto espontáneo, la convergencia de fundamentalismos obedece a una agenda planificada e impulsada por la extrema derecha global que instrumentaliza la religión para justificar acciones exclusivas y discriminatorias, apoyándose en su poder económico y político.

Esto se ve en líderes políticos de varios países, influenciados por asesores comunes como Steven Benner, vinculados a movimientos religiosos que buscan justificar y masificar su visión del mundo.

El fundamentalismo **opera de diversas formas**. Busca **influir en las políticas públicas y la toma del Estado** para imponer su visión y limitar los derechos de otros, ejerciendo un control social y político que afecta los derechos sexuales y reproductivos, la igualdad de género y la diversidad. Además, el **fundamentalismo se alimenta de la creación de antagonismos y polarizaciones**, dividiendo a la sociedad en "nosotros" y "ellos", donde los que no comparten su visión son considerados enemigos. Es decir, opera a través de **Discursos de Odio**.

El fundamentalismo se manifiesta en **diferentes dimensiones**. La dimensión **religiosa** que supone la existencia de una única y válida interpretación literal de textos sagrados. El literalismo religioso afecta especialmente los derechos sexuales y reproductivos, la igualdad de género y la diversidad. La segunda dimensión más mencionada en los Diálogos es la política que se manifiesta como una **ideología autoritaria** que promueve el nacionalismo, la exclusión de minorías y la erosión de las normas democráticas. Se asocia con la represión de derechos y el control del aparato estatal. La dimensión **cultural**, que también aparece frecuentemente en la narrativa de los Diálogos, se reduce en una visión monolítica de valores y normas sociales, justificando la exclusión de quienes no se adhieren a estos valores lo que deriva en discriminación hacia minorías raciales, étnicas y sexuales. El fundamentalismo, según los Diálogos, tiene también una dimensión **económica**, es decir, la creencia de que el único modelo económico válido es el **neoliberal** y más recientemente el **anarcocapitalista**.

Desde este análisis narrativo de los **Diálogos no existe un solo fundamentalismo, sino que existe varios fundamentalismos con mecanismos de entrelazamiento y operación que en cada contexto varía**. Así está el religioso, político y económico. En los Diálogos, es claro que más allá de los mecanismos y combinaciones diversas de los fundamentalismos en América Latina, existe **resultados comunes: la exclusión, la discriminación, la violencia y la represión** especialmente de mujeres, identidades de género diversas, los grupos indígenas, afrodescendientes. Justamente, como lo manifiestan las organizaciones participantes de los Diálogos, **los resultados de los fundamentalismos son contrarios al trabajo diaconal y en ese sentido desafían los propósitos de la Alianza ACT**.

La Alianza ACT, centrada en la diaconía ecuménica y el servicio al prójimo sin discriminación de raza, género, estatus económico o poder, debe adoptar un rol proactivo en la transformación de estructuras injustas y la promoción de justicia, solidaridad e inclusión. **Es crucial que las organizaciones dentro de ACT Alianza enfrenten los fundamentalismos y trabajen en áreas clave como la acción humanitaria, la crisis climática y el desplazamiento**. Esto requiere evitar influencias que contravengan los derechos humanos y los principios bíblicos, recordando siempre que ACT Alianza reúne iglesias y organizaciones basadas tanto en la fe como en los derechos humanos.

La lucha contra la **convergencia de fundamentalismos y la polarización demanda un esfuerzo coordinado** entre los miembros de ACT Alianza, operando en contextos locales y globales. Fortalecer el diálogo y la comprensión sobre estos desafíos debe traducirse en acciones concretas dentro de las agendas de trabajo colectivo, tanto a nivel regional como internacional. Este enfoque estratégico es esencial para abordar las amenazas que los fundamentalismos representan para la cohesión social y los derechos humanos.

A través de un análisis crítico meticuloso de los diálogos realizados, hemos identificado varios elementos clave que requieren una atención y trabajo continuado en el futuro. Este proceso ha iluminado la complejidad y la variedad de desafíos que enfrentamos en América Latina, proponiendo una serie de áreas de enfoque estratégico para la Alianza ACT.

Profundizar en la Justicia Económica a la hora de hablar de los fundamentalismos: En los diálogos se habló de múltiples retos del fundamentalismo, pero no se profundizó lo suficiente. Estos profundizan las desigualdades socioeconómicas o como buscan dejar intactas las estructuras económicas que le dan vida a la injusticia económica. Este análisis sugiere que las respuestas a las políticas regresivas deben fundarse en una comprensión profunda de estas desigualdades, proponiendo acciones concretas que surjan desde la Alianza ACT.

Ahondar en las afectaciones a la democracia: es necesario reforzar la perspectiva democrática en los análisis de los fundamentalismos, mostrando cómo estos producen retrocesos a los derechos ciudadanos y formulando estrategias para reivindicar los derechos en riesgo debido a los fundamentalismos y el neoliberalismo.

No olvidar la interseccionalidad en la comprensión de los retos de los fundamentalismos al abordar los conflictos ambientales: Este aspecto del análisis enfatiza la necesidad de integrar una transversalidad que incluya aspectos ambientales. Revisar cómo los discursos negacionistas del cambio climático bloquean la justicia ambiental y de género, y cómo estos están conectados con el debilitamiento de la democracia.

No olvidar el Ecumenismo Diaconal como principio de acción y de los principios éticos organizacionales: En los diálogos se observa pocas referencias al ecumenismo diaconal, que es un fundamento muy importante del trabajo de ACT Alliance. Se requiere hacer más visibles los principios del ecumenismo diaconal como un componente esencial de la misión de ACT Alianza.

Cada uno de estos elementos del análisis crítico es crucial para formular una agenda de trabajo que promueva una América Latina más justa e inclusiva. Este análisis ha proporcionado una base sólida sobre la cual podemos construir y expandir los esfuerzos, asegurando que nuestras intervenciones sean tanto estratégicas como efectivas en el contexto de los desafíos únicos que enfrenta nuestra región.

Ilustración 2. Concepto de fundamentalismo extraído de los Diálogos Nacionales y el Diálogo Regional

FUNDAMENTALISMO

Se define como:

Adherencia estricta, literal e intransigente a doctrinas religiosas, económicas y políticas.

Ideología rígida y absolutista de la realidad que se convierte fuente de exclusiones y debilitamiento de derechos.

Es:

RELIGIOSO

ECONÓMICO

POLÍTICO

Se caracteriza por:

Interpretación literal de principios religiosos, políticos e ideológicos.
 Naturalizar estructuras sociales, de género y étnicas desiguales.
 Negación de derechos humanos adquiridos a personas excluidas.
 No es un proceso espontáneo.
 Es una agenda de la extrema derecha.

Se manifiesta como:

Creación de antagonismos y polarizaciones ("nosotros" vs "ellos").
 Discursos de odio - Discursos racistas - Discursos meritocrático.
 Oposición al progresismo político y defensa del neoliberalismo.
 Negacionismo climático.

Opera en la vida cotidiana, a través de

Influencia en políticas públicas y en las relaciones sociales en el día a día de múltiples personas.

Oposición a la igualdad de género; limitación de derechos sexuales y reproductivos.

Oposición a políticas socioeconómicas para poblaciones vulnerabilizadas.

Exclusión y discriminación de personas en situación de desplazamiento, por ejemplo.

Convergencia entre neoliberalismo, meritocracia y conservadurismo religioso y político.

Para ACT Alianza la convergencia de fundamentalismos limita el trabajo ecuménico diaconal en todas sus áreas estratégicas.

5

**LA RELACIÓN ENTRE
VULNERACIÓN DE
DERECHOS HUMANOS Y
FUNDAMENTALISMOS**



Foto: ACT/Pablo Burgos

Los diálogos proporcionan una visión detallada y multifacética sobre cómo los fundamentalismos impactan la vulneración de derechos humanos en América Latina, destacando su presencia como catalizadores y perpetuadores de estas violaciones. A continuación, se sintetiza la comprensión de esta relación:

Relación Causal y Directa: Los diálogos subrayan que los fundamentalismos están directamente relacionados con la vulneración de derechos humanos, actuando como catalizadores de discriminación, desigualdad y represión. Estos, ya sean religiosos, económicos o políticos, no solo están correlacionados con violaciones de derechos, sino que a menudo constituyen la causa principal. Fomentan ideologías y prácticas que restringen derechos fundamentales y libertades básicas. Durante los diálogos se discutió cómo los fundamentalismos coartan derechos económicos, sexuales y reproductivos, apoyando legislaciones regresivas que restringen metas como la educación sexual integral y el acceso al aborto. Asimismo, contribuyen a la invisibilización de desigualdades y promueven la estigmatización y discriminación, especialmente contra mujeres, personas LGBTIQ+, así como líderes sociales y religiosos. Estas ideologías se manifiestan en la

perpetuación de la violencia de género, el mantenimiento de estructuras patriarcales y el racismo estructural. Además, impulsan agendas autoritarias que justifican tanto la represión de opositores y defensores de derechos humanos como proyectos extractivistas, erosionando las normas democráticas y deslegitimando movimientos por la tierra, el agua, la autonomía y la identidad étnica y sexual.

Impacto en Políticas Públicas y Grupos Vulnerables: Se observa un claro impacto de los fundamentalismos en las políticas públicas, especialmente en cómo estas políticas pueden marginalizar a minorías, mujeres y otros grupos vulnerables. Los fundamentalismos influyen en la formulación de políticas que reflejan ideologías restrictivas y regresivas, contribuyendo a la perpetuación de desigualdades y exclusión social.

Perpetuación de Desigualdades y Discriminación: Los diálogos discuten cómo los fundamentalismos perpetúan estructuras de poder desiguales, facilitando la discriminación y la violencia. Esto incluye la perpetuación de prácticas patriarcales bajo el fundamentalismo religioso que afecta desproporcionadamente a las mujeres, y modelos de desarrollo económico que ignoran los derechos de comunidades indígenas y minorías sexuales.

Estrategias de Respuesta y Cambio: Se subraya la necesidad de abordar estos fundamentalismos dentro de las estrategias de las organizaciones para efectuar cambios duraderos. Esto implica no solo acciones directas para proteger y promover derechos humanos, sino también esfuerzos para cambiar las percepciones culturales y políticas que sostienen los fundamentalismos. La lucha contra los fundamentalismos requiere un enfoque holístico que contemple tanto sus manifestaciones directas como sus raíces ideológicas y estructurales.

En resumen, los diálogos proporcionan una comprensión robusta de cómo los fundamentalismos son tanto una manifestación como una causa de vulneraciones de derechos humanos, resaltando la necesidad de estrategias complejas y multifacéticas que aborden tanto los síntomas como las causas subyacentes de estas vulneraciones.

6

**PRIORIZACIÓN DE LAS
ÁREAS ESTRATÉGICAS
DE ALIANZA ACT**



Foto: ACT/Pablo Burgos

Durante los Diálogos Nacionales, las discusiones sobre la priorización de las cinco áreas estratégicas de ACT Alliance revelaron una visión clara de las necesidades de la región. Aunque hubo perspectivas diversas en cuanto a la importancia relativa de cada área, hay coincidencia mayoritaria sobre las prioridades. A continuación, se detalla el resultado de esta priorización.

Áreas estratégicas más priorizadas

La **justicia de género** emergió como la principal prioridad debido a la prevalencia de la violencia de género, el feminicidio, la discriminación sistemática en el acceso a la salud, educación, empleo y participación política. En ese marco, los derechos sexuales y reproductivos y promover programas educativos que sensibilicen sobre la igualdad de género y abogar por leyes integrales contra la violencia se consideran prioritarios.

La **justicia climática** también fue altamente priorizada debido a la vulnerabilidad de América Latina frente al cambio climático. Desastres naturales cada vez más frecuentes afectan especialmente a las comunidades indígenas, afrodescendientes y rurales, provocando desplazamiento forzado. Se subrayó la necesidad de abogacía por políticas públicas que reduzcan el extractivismo y promuevan el cuidado de la Creación y la protección de las comunidades vulnerables. Además, se justificó su priorización alta como una necesidad para promover la seguridad y la autonomía alimentaria a través del fortalecimiento de redes comunitarias de conservación y producción agroecológica.

Áreas estratégicas de priorización media

La **migración y el desplazamiento** forzado fueron priorizados debido a la magnitud de la crisis migratoria, con millones de personas desplazadas por la violencia, el cambio climático y la pobreza. Los migrantes y desplazados enfrentan discriminación, explotación y falta de acceso a servicios básicos. Se destacó la necesidad de cooperación regional para gestionar la crisis, así como proporcionar asistencia directa y apoyo psicosocial a los migrantes.

La **respuesta humanitaria** se percibe como una prioridad en situaciones de emergencia, especialmente por desastres naturales, conflictos armados y violencia social. Sin embargo, los Diálogos destacaron la necesidad de integrar la respuesta humanitaria con otras áreas estratégicas, como la justicia de género y la justicia climática, para abordar las causas subyacentes.

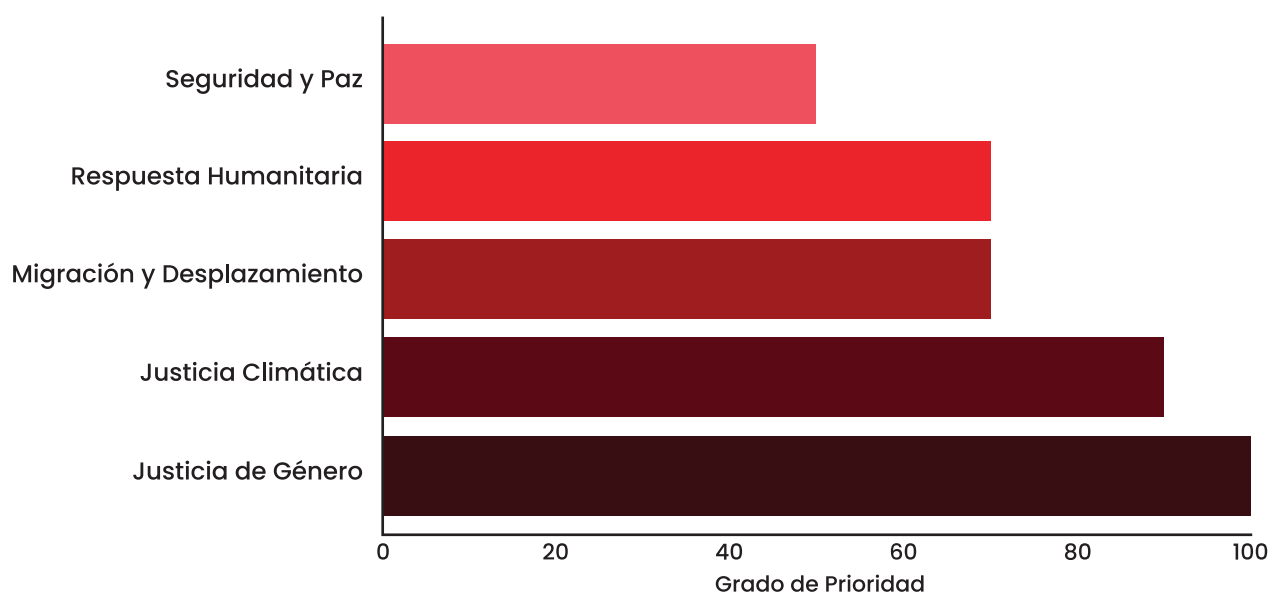
Área estratégica menos priorizada

La **seguridad y paz** fue percibida como una prioridad secundaria en muchos casos, aunque también tiene su lugar importante en contextos de conflicto armado y violencia de pandillas. Aunque se reconoce la importancia de abogar por reformas legales que protejan a defensores de derechos humanos y fortalezcan el estado de derecho, se consideró menos urgente en comparación con la justicia de género y la justicia climática.

Argumentos en contra de una priorización rígida

Un tema fundamental de los Diálogos Nacionales en relación con la priorización fue la de la imposibilidad de priorizar un área para toda la Alianza ACT. El argumento para evitar una priorización rígida y generalizada fue que se requiere un **Enfoque Integral e Interseccional** para evitar desconocer las conexiones entre los problemas que caben bajo las diversas áreas estratégicas. Al mismo tiempo, se argumentó, que es necesario tener en cuenta la **diversidad de contextos nacionales**, es decir, que no solo contextos varían considerablemente entre países sino dentro de un mismo país, por lo que una priorización rígida no reflejaría las necesidades específicas dentro de cada país. En esa misma línea, una **Perspectiva de Derechos Humanos**, se insistió, debe garantizar que ninguna área estratégica sea ignorada. Por último, se considera que una priorización en una reunión virtual sin **Participación Comunitaria** afectaría el trabajo diaconal, dado su conocimiento irremplazable de las personas sobre sus propias necesidades.

Ilustración 3. Áreas priorizadas en los Diálogos Nacionales y el Diálogo Regional



Fuente: elaboración propia.

7

**REPERTORIO DE
ESTRATEGIAS DE
CONFRONTACIÓN A
LAS VULNERACIONES
DE DD. HH**

s y Regionales de egresivas y su IHs y Democracia

nafa+5"



Foto: ACT/Pablo Burgos

Estructura de oportunidades diaconales

Las estrategias y métodos utilizados por las organizaciones y foros nacionales en Alianza ACT reflejan una diversidad de enfoques que comparten un núcleo común de valores: solidaridad, justicia, derechos humanos y fe. Las estrategias más empleadas mencionadas en los Diálogos Nacionales y el Diálogo Regional han sido **Incidencia Política, Educación y Concientización, Acción Directa, Colaboración Interreligiosa, Investigación y Comunicación y la Diaconía y Construcción de Capacidades**. La relevancia de poner de presente las estrategias es fundamental para el fortalecimiento de la Alianza ACT en el sentido que se comunica el **repertorio de estrategias confrontación a las vulneraciones** de Derechos Humanos. Conocer su contenido puede potenciar la **estructura de oportunidades diaconales**. Rápidamente mencionamos algunas.

Incidencia política: se presenta como una estrategia fundamental para promover los derechos humanos y la democracia. Ejemplos de esta estrategia son las mesas temáticas en territorios específicos para vincularse con las comunidades afectadas y entender sus problemáticas que fomentan la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones. **Las conferencias de prensa y los pronunciamientos públicos** permiten amplificar la voz de las organizaciones y llamar la atención sobre violaciones de derechos humanos. A través de **campañas de sensibilización**

basadas en la comunicación, se visibilizan las problemáticas más urgentes. Asimismo, las **alianzas intersectoriales e interreligiosas** fortalecen la incidencia política mediante la colaboración entre organizaciones afines que comparten una visión común de los derechos humanos. Además, se promueven **lobbies y acciones directas** ante gobiernos locales y nacionales para generar cambios legislativos y políticos. Estas acciones abordan temas humanitarios, derechos humanos y soberanía alimentaria, permitiendo una incidencia directa en las políticas públicas.

Educación y Concientización: son esenciales para transformar mentalidades y promover la democracia y los derechos humanos tanto dentro como fuera de las OBF. En este sentido, las **capacitaciones y seminarios** fortalecen las capacidades de las comunidades y líderes locales, brindándoles herramientas para mejorar su incidencia. Estos procesos de formación crean **espacios de reflexión** que permiten formar líderes religiosos en derechos humanos y **eleva su perfil**. La **educación teológica contextual** fomenta una reflexión basada en una lectura contextual de los textos religiosos para promover la equidad y desafiar el patriarcado. Esta **formación interna** se ofrece a las organizaciones basadas en la fe para alinear sus prácticas con los principios de igualdad y justicia. Además, se llevan a cabo talleres y seminarios que generan conciencia sobre los derechos humanos, abordando temas específicos en profundidad.

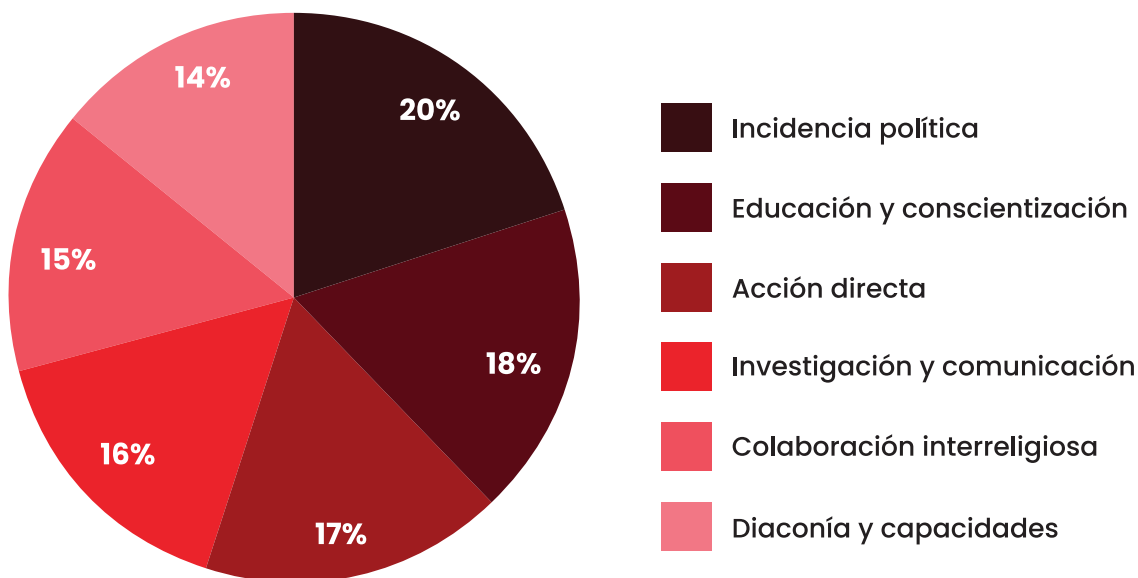
Acción Directa: abordar las problemáticas de las comunidades de manera integral y eficaz. Se traduce en **acciones humanitarias** rápidas hasta crisis humanitarias, desde la distribución de alimentos hasta la protección legal. También está el **acompañamiento integral** que aborda las problemáticas desde un enfoque participativo, garantizando que las soluciones respondan a las necesidades de las comunidades. Igualmente, la **protección integral** se brinda mediante visitas de acompañamiento internacional a las comunidades vulnerables, lo que les permite visibilizar sus problemáticas y acceder a apoyo internacional.

Colaboración Interreligiosa: esta fortalece la promoción de los derechos humanos al unir diversas perspectivas religiosas. Por ejemplo, los **Diálogos ecuménicos** generan espacios para respetar la diversidad de espiritualidades, permitiendo la construcción de redes de **pastores y líderes religiosos** que promueven la equidad y los derechos humanos desde un enfoque interreligioso.

Investigación y Comunicación: son cruciales para comprender el contexto y visibilizar las problemáticas. Las **investigaciones temáticas** analizan y documentan los desafíos actuales en derechos humanos y democracia. Un **análisis de contexto** identifica y comprende los desafíos específicos que enfrentan las comunidades vulnerables. Las **campañas de sensibilización** también hacen parte de esta estrategia y se han empleado para visibilizar historias de vida y mensajes efectivos para buscar el apoyo y generar conciencia sobre las problemáticas.

Diaconía y Construcción de Capacidades: La diaconía, entendida como fe en acción, se manifiesta en la construcción de capacidades comunitarias. La **iniciativa de respuestas lideradas por comunidades** busca empoderar a las comunidades para elevar su perfil y presentar alternativas a los desafíos. Las **metodologías participativas** les brindan herramientas para encontrar soluciones propias y promover su participación en la toma de decisiones. Finalmente, se construyen **redes y espacios comunitarios** que mejoran la participación y fortalecen la resiliencia de las comunidades, permitiéndoles enfrentar sus desafíos con mayor eficacia.

Ilustración 4. Estrategia para confrontar la vulneración de DD.HH



Fuente: elaboración propia.

La Importancia del Repertorio de Acciones en la Teoría de Cambio para la ACT Alianza

31

- 1. Coherencia Estratégica:** El conocimiento de las acciones dentro del repertorio permite construir un marco estratégico donde cada acción tenga un propósito claro y esté alineada con los objetivos más amplios de la organización.
- 2. Flexibilidad y Adaptación:** Un repertorio diverso ofrece la flexibilidad necesaria para adaptar estrategias según los desafíos cambiantes. Por ejemplo, si una campaña educativa no logra los resultados deseados, las organizaciones pueden recurrir a litigios estratégicos o redes comunitarias para lograr el cambio.
- 3. Eficacia en la Ejecución:** La teoría de cambio requiere que las acciones sean ejecutadas de manera eficaz para lograr resultados. Un repertorio bien conocido permite seleccionar las acciones más efectivas para cada contexto, aumentando la probabilidad de éxito.
- 4. Medición de Impacto:** Para evaluar el impacto de una estrategia, es necesario comprender las acciones que la componen. El repertorio permite definir indicadores específicos para medir el progreso hacia los objetivos.
- 5. Sinergia entre Acciones:** El conocimiento de cómo interactúan las acciones permite maximizar el impacto de cada una. Por ejemplo, combinar Diálogos intersectoriales con campañas educativas puede crear sinergias que impulsen una transformación cultural más rápida.

8

**SOBRE EL CAMBIO
DESEADO MÁS
SIGNIFICATIVO**



Foto: ACT/Pablo Burgos

En los Diálogos Nacionales y el Diálogo Regional, reflejaron una amplia variedad de cambios deseados relacionados con los derechos humanos y las cinco áreas estratégicas de la alianza. Al mismo tiempo, como es de esperar, surgieron voces que advierten sobre la imposibilidad de un generalizar un cambio deseado. A pesar de esta diversidad, también emergieron aspiraciones comunes que fueron compartidas por las distintas voces participantes.

- 1. Cambio cultural hacia la igualdad de género:** Se expresó que es necesario **superar las estructuras patriarcales** que perpetúan la discriminación y la violencia hacia las mujeres. Hay un deseo claro de transformación cultural donde las mujeres sean respetadas y valoradas en todos los ámbitos de la sociedad. En cuanto a los **derechos sexuales y reproductivos**, se aspira a un cambio significativo que garantice el acceso al aborto y a la educación sexual integral. Es fundamental romper con la estigmatización hacia las mujeres y las personas LGBTIQ+. La **participación política de las mujeres** es otro aspecto clave, buscando asegurar su presencia en espacios de toma de decisiones y promoviendo la creación de leyes que garanticen la paridad de género.
- 2. Cambio estructural en el respeto a los derechos humanos y el racismo estructural:** En la misma línea, la **protección de los defensores de derechos humanos** es cambio altamente destacado. Además, se busca la creación de mecanismos legales y redes comunitarias que garanticen su seguridad. Se mencionó en este cambio, la **participación ciudadana** como forma de ampliación de las voces en la toma de decisiones, con la creación de marcos legales que fomenten la transparencia y la rendición de cuentas. En cuanto al **reconocimiento y protección de las minorías**, se busca un cambio estructural que garantice sus derechos, celebrando la diversidad cultural que niega el racismo.
- 3. Cambio institucional hacia la justicia climática:** Un cambio mencionado recurrentemente de diversas formas es la **reducción de conflictos ambientales y adaptación al cambio climático**. En este sentido, se demanda un cambio institucional que luche contra el extractivismo y desarrolle estrategias de adaptación efectivas como la agroecología. Se aspira a políticas públicas que aborden el cambio climático

de forma integral, promoviendo la seguridad y la soberanía alimentaria. Dentro de este contexto, la **protección de las comunidades indígenas** también es un cambio altamente deseado. Se busca un cambio que garantice la protección de sus territorios y derechos, incluyendo a las comunidades en la creación de estrategias de justicia climática.

- 4. Cambio en la respuesta humanitaria:** en este grupo de cambios deseados están las demandas, **asistencia directa a las comunidades con vulnerabilidades** por desastres naturales y conflictos armados, priorizando a mujeres, niños, personas con discapacidades y comunidades indígenas. Un **enfoque integral** que integre la respuesta humanitaria con la justicia de género, la justicia climática y el desplazamiento forzado es altamente mencionado en los Diálogos.
- 5. Cambio hacia la protección de los migrantes y desplazados:** Estrechamente relacionado con el anterior deseo, se mencionó la necesidad de un cambio que garantice su acceso a servicios de salud, educación y empleo, junto con políticas públicas que faciliten la integración social de las personas migrantes. Esto requiere mayor **cooperación regional** para gestionar la crisis migratoria de manera efectiva, fomentando el diálogo entre países para desarrollar soluciones comunes.
- 6. Cambio hacia la seguridad y la paz:** Se desea un cambio significativo en la protección de los defensores de derechos humanos y líderes comunitarios, así como un cambio hacia la construcción de paz mediante el diálogo y la resolución pacífica de conflictos. Se enfatizó la necesidad de hablar de seguridad en términos humanos y no en términos de represión y suspensión de los DD.HH.

Ilustración 5. Cambios significativos más deseados. Tamaño y color muestran relevancia



Fuente: elaboración propia.

9

**PRIMEROS PASOS
PARA PROMOVER LOS
CAMBIOS DESEADOS**

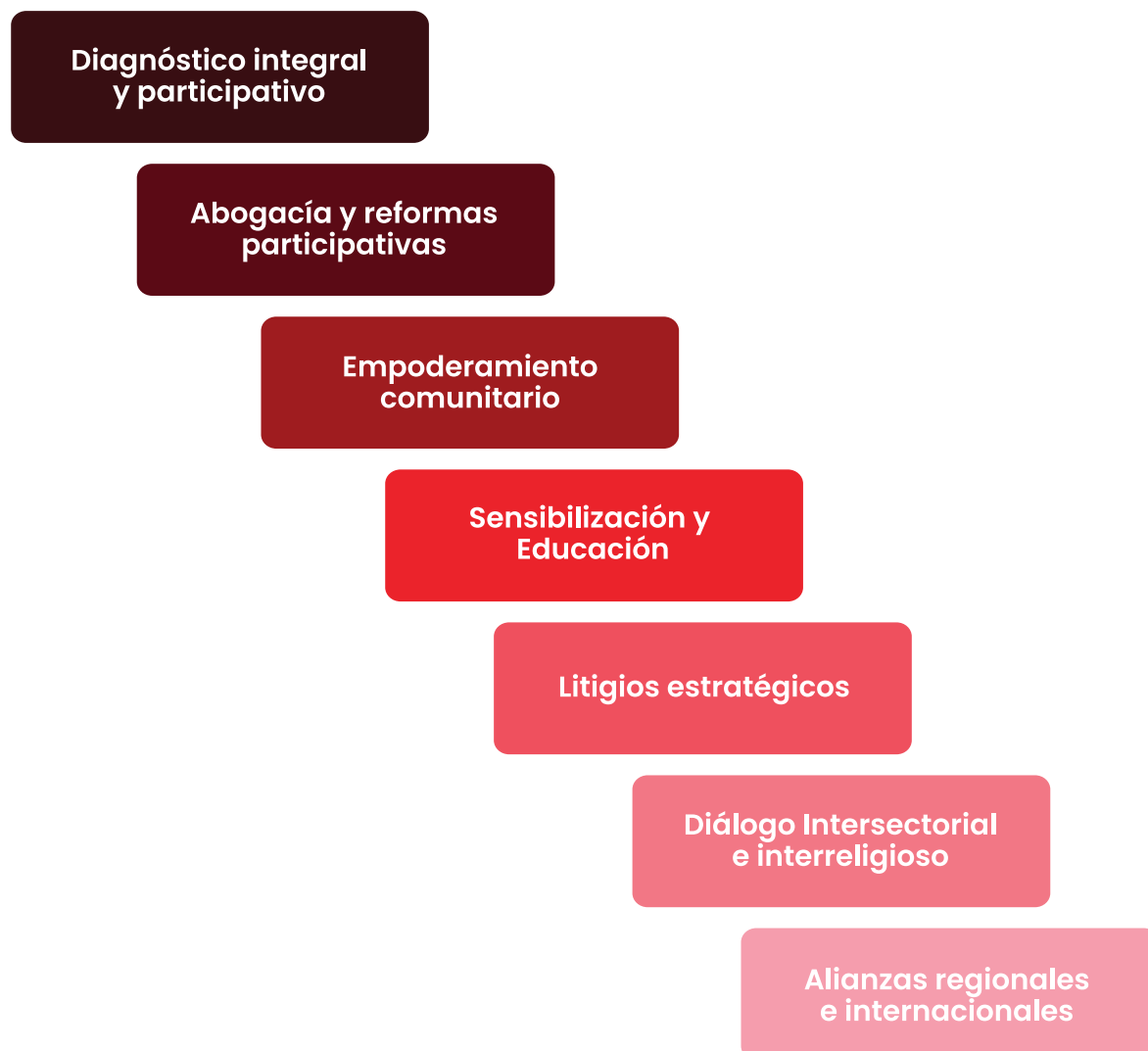


Foto: ACT/Pablo Burgos

Inercia de las estrategias empleadas hasta ahora. ¿Necesidad de pasos alternativos?

Los primeros pasos para promover los cambios deseados son inerciales. Es decir, lo que las organizaciones mencionan como primeros pasos son básicamente la continuación de lo que han estado haciendo. Se menciona, como aspectos novedosos frente a esta cuestión de los pasos a seguir para producir un cambio, la profundización del análisis de contexto y un enfoque territorial y contextual, junto con el fortalecimiento de la Alianza a través de cooperaciones con otras organizaciones. Frente a estas propuestas surge entonces la pregunta de si es necesario plantearse pasos alternativos para potenciar el trabajo o romper con inercias que afectan la operación de la Alianza ACT. Aquí se presenta un análisis narrativo de los primeros pasos identificados para promover estos cambios desde una perspectiva global.

Ilustración 6. Pasos para promover el cambio deseado



Fuente: elaboración propia.

- 1. Diagnóstico Integral y Participativo:** Un análisis integral de las necesidades y problemas que enfrentan las comunidades vulnerables es fundamental. Esto implica identificar los factores estructurales que perpetúan la desigualdad y la discriminación. La **participación comunitaria** es clave para involucrar a las comunidades afectadas en la identificación de problemas y soluciones, garantizando su participación activa en todo el proceso. Escuchar y respetar las voces de las mujeres, comunidades indígenas, personas LGBTQ+ y otros grupos marginados es esencial.
- 2. Abogacía y Reformas Legislativas:** Se requiere una **legislación integral** para proteger los derechos de las mujeres, comunidades indígenas, migrantes y defensores de derechos humanos. Es importante desarrollar estrategias de abogacía que involucren a organizaciones de la sociedad civil, redes comunitarias y organismos internacionales.

Las **reformas en políticas públicas** deben fortalecer el acceso a la justicia, la educación y la salud para todos, así como promover políticas que garanticen la justicia climática, la paz y la protección de los derechos sexuales y reproductivos.

- 3. Empoderamiento Comunitario:** La **formación de líderes comunitarios** implica desarrollar programas de formación para defensores de derechos humanos y líderes comunitarios. Fomentar el liderazgo de mujeres, jóvenes, comunidades indígenas y personas LGBTIQ+ es crucial para crear voces influyentes. Además, **fortalecer las redes comunitarias** permitirá ofrecer apoyo a las víctimas de violencia, promover el diálogo intersectorial y abogar por cambios legislativos.
- 4. Sensibilización y Educación:** Las **campañas educativas** en derechos humanos sensibilizan a la sociedad sobre la igualdad de género, la justicia climática y los derechos sexuales y reproductivos. Impulsar campañas que promuevan el respeto hacia las minorías étnicas, religiosas y sexuales es esencial. La **educación sexual integral** en las escuelas reducirá la estigmatización hacia mujeres y personas LGBTIQ+. Padres, maestros y líderes comunitarios deben estar involucrados en estos programas.
- 5. Litigios Estratégicos:** La **defensa de los derechos humanos** requiere litigios estratégicos para cambiar leyes regresivas y defender los derechos de mujeres, comunidades indígenas y líderes comunitarios. También es fundamental presentar litigios para proteger a los defensores de derechos humanos, líderes comunitarios y opositores políticos. Crear **alianzas entre organizaciones de derechos humanos** fortalecerá la protección de los defensores.
- 6. Diálogo Intersectorial e Interreligioso:** El diálogo entre organizaciones religiosas progresistas, sociedad civil, gobiernos y sector privado debe fomentarse para desarrollar políticas inclusivas en justicia de género, justicia climática y migración. Además, el **diálogo interreligioso** puede reducir la influencia de los fundamentalismos regresivos, promoviendo una visión inclusiva de los derechos humanos basada en los principios de igualdad y justicia.
- 7. Alianzas Regionales e Internacionales:** La **colaboración regional** facilitará compartir estrategias efectivas y promover el cambio social en justicia climática, paz y migración. Fomentar el diálogo entre países permitirá desarrollar soluciones comunes en migración y desplazamiento forzado. La **asistencia técnica y financiera** de organismos internacionales es vital para apoyar los programas de abogacía, empoderamiento comunitario y respuesta humanitaria.

10

**COMPROMISOS
ORGANIZACIONALES
Y PERSONALES PARA
PROMOVER LOS
CAMBIOS DESEADOS**



Foto: ACT/Pablo Burgos

En el análisis narrativo de los Diálogos Nacionales de los compromisos, se repite el patrón de reforzar las actividades que se llevan a cabo dentro de las organizaciones. En ese sentido, surge la pregunta de si no hay compromisos nuevos que se puedan establecer dentro de los miembros de la Alianza ACT. La necesidad de poner sobre la mesa estos compromisos ayuda a que los miembros de la alianza justamente piensen este reto o busquen adaptar compromisos que otros plantean. A continuación, se presenta un análisis narrativo global de estos compromisos en las cinco áreas estratégicas de ACT Alliance.

40

- 1. Justicia de Género:** Las organizaciones se comprometen a **promover leyes integrales** contra la violencia de género, asegurando la **participación de las mujeres** en la política y el acceso a los derechos sexuales y reproductivos; **fortalecer redes de mujeres** para apoyar a las víctimas de violencia y fomentar su participación en la toma de decisiones es fundamental, junto con un **diálogo intersectorial** que incluya organizaciones religiosas progresistas, sociedad civil y gobiernos. A nivel personal se mencionó, **romper el silencio** frente a la violencia de género y combatir las actitudes discriminatorias hacia las mujeres, desafiando las estructuras patriarcales, como compromisos cotidianos esenciales.
- 2. Justicia Climática:** Las organizaciones se comprometen a fomentar **políticas climáticas** inclusivas e interseccionales para luchar contra la crisis ambiental diferenciada en términos de clase, género, procedencia y etnia. Mencionaron en este apartado como compromiso personal, reducir la **huella ecológica** adoptando hábitos sostenibles y **proteger el medio ambiente** en las actividades personales y laborales.
- 3. Migración y Desplazamiento Forzado:** Se comprometieron a **abogar por políticas públicas** que protejan los derechos humanos de los migrantes y desplazados internos, proporcionando **asistencia directa** y programas de **integración social** para facilitar su inclusión en las comunidades de acogida. En el ámbito personal se mencionó la **denuncia y visibilización de la xenofobia** y el **apoyo a los migrantes** en su búsqueda de empleo y acceso a servicios básicos es fundamental.

4. **Seguridad y Paz:** Las organizaciones se comprometen a **proteger a los defensores de derechos humanos** con políticas públicas y programas de formación en seguridad, promoviendo la construcción de paz mediante **campañas educativas** y el diálogo. Por otro lado, romper el **ciclo de violencia** en las relaciones personales, familiares y laborales, denunciando activamente la violencia, se mencionó como compromiso personal.

5. **Respuesta Humanitaria:** Se mencionó **promover una respuesta integral** que incluya justicia de género, justicia climática y desplazamiento forzado, fortaleciendo **redes comunitarias** para proporcionar apoyo a las víctimas. Mostrar **solidaridad con las víctimas** de desastres naturales y conflictos armados, promoviendo el respeto a los derechos humanos en todos los ámbitos, es crucial, se mencionó como compromiso personal.

Ilustración 7. Compromisos Organizacionales y Personales para promover el cambio deseado según áreas estratégicas

JUSTICIA DE GÉNERO

Promover leyes integrales // Fortalecer redes de mujeres
Diálogo intersectorial // Romper el silencio

JUSTICIA CLIMÁTICA

Fomentar políticas climáticas inclusivas // Reducir la huella ecológica
Proteger el medio ambiente

MIGRACIÓN Y DESPLAZAMIENTO FORZADO

Abogar por políticas públicas para los migrantes y desplazados.
Asistencia directa y programas de integración social.
Denuncia y visibilización de la xenofobia y el apoyo a los migrantes.

SEGURIDAD Y PAZ

Promocionar la protección de los defensores de derechos humanos.
Campanas de educación.
Romper el ciclo de violencia en las relaciones personales, familiares y laborales.

RESPUESTA HUMANITARIA

Promover una respuesta integral que incluya justicia de género, justicia climática y desplazamiento forzado, fortaleciendo redes comunitarias. Mostrar solidaridad con las víctimas de desastres naturales y conflictos armados.



**ENSAMBLANDO UNA
PROPUESTA DE TEORÍA
DE CAMBIO**



Foto: ACT/Pablo Burgos

Como anunciamos en la introducción de este documento, el propósito de los Diálogos Nacionales y el Diálogo Regional está destinado a crear una perspectiva sobre cómo la Alianza ACT se posiciona frente a los retos que imponen las vulneraciones a los Derechos Humanos descritos aquí. Esta síntesis de esta perspectiva de las infraestructuras para el cambio se plantea como insumos para una Teoría de Cambio. Una teoría de cambio define un camino claro hacia una visión deseada, delineando acciones estratégicas, cambios intermedios y objetivos finales.

Visión de Cambio: *Una América Latina donde se respeten integralmente los derechos humanos, con sociedades justas, igualitarias e inclusivas que promuevan la paz, la justicia de género, la justicia climática y el bienestar de las comunidades vulnerables.*

Objetivo General: *Promover un cambio cultural, institucional y político que garantice el respeto integral a los Derechos Humanos, la justicia de género, la justicia climática, la paz, la seguridad y la protección de las comunidades vulnerables.*

Perspectivas de trabajo compartidas

Integralidad e interseccionalidad: La perspectiva integral e interseccionalidad es un principio de trabajo destacado dentro de los miembros de la Alianza ACT. Subraya la interconexión entre las cinco áreas estratégicas de la Alianza ACT. Se traduce en el reconocimiento de que la complejidad

y la interdependencia de los desafíos actuales implica un abordaje centrado en las interrelaciones de los desafíos, evitando dejar desatendida cualquiera de estas áreas. Esta perspectiva reconoce que los problemas sociales, económicos y ambientales están entrelazados y que una estrategia que no contemple esta relación podría no tener un impacto sostenible o incluso podría agravar otros problemas.

Participación comunitaria: Otro valor central de la Alianza ACT es la Participación Comunitaria. La Alianza considera central involucrar a las comunidades afectadas en la definición e implementación de los cambios que desean ver. Este enfoque de abajo hacia arriba garantiza que las voces de quienes están en primera línea de los problemas sean escuchadas y respetadas. De esta manera, las estrategias de intervención no solo se vuelven más efectivas, sino también más justas y representativas de las realidades locales.

Diversidad de contextos: Este es otro pilar que guía el trabajo de la Alianza ACT. Las estrategias deben adaptarse a las necesidades específicas de cada país y dentro de cada región del país, respetando su diversidad cultural y reconociendo los valores que unen a la alianza, como la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la empatía. La adaptabilidad es crucial para garantizar que las intervenciones sean culturalmente sensibles y que reflejen los desafíos y oportunidades únicos de cada contexto local.

Valores Unificadores y Supuestos Compartidos

44

Los supuestos o principios representan los puntos de partida filosóficos, teológicos y políticos que motivan el compromiso de las personas y de las organizaciones que hacen parte de la Alianza ACT. En los Diálogos Nacionales y el Diálogo Regional hay diversidad de posturas; sin embargo, aparecen unos principios guía que unifican a las organizaciones participantes.

Evangelio y los valores cristianos: La interpretación del Evangelio dentro de la Alianza ACT se basa en un llamado a la acción solidaria, al amor, la misericordia y la empatía hacia los más vulnerables. **La fe se manifiesta en el compromiso con las personas empobrecidas, defender la vida y luchar por la inclusión y la paz.** Un valor esencial cristiano es la justicia social que, para la Alianza ACT, implica promover la equidad y eliminar las barreras que generan exclusión y discriminación. Esto incluye luchar contra la desigualdad económica, el racismo, el sexismo y otras formas de opresión. El compromiso con la justicia social se manifiesta en:

1. Garantizar que todas las personas tengan acceso a derechos básicos como educación, salud, vivienda y empleo.
2. Promover sistemas económicos y políticos inclusivos que favorezcan el desarrollo sostenible.
3. Defender el derecho a la participación política y al respeto a la dignidad de todas las personas.

Esperanza, amor y dignidad: La Alianza ACT promueve la esperanza como un motor que impulsa a las organizaciones a perseverar en su labor. La esperanza se refleja en la creencia de que **un mundo**

más justo, inclusivo y sostenible es posible. El amor se manifiesta en la solidaridad y empatía hacia los más vulnerables, reafirmando el valor intrínseco de todas las personas. La dignidad es vista como un valor central que reconoce la valía inherente de cada ser humano y exige que todas las personas sean tratadas con respeto, independientemente de su origen, género, religión o estatus socioeconómico. Estos valores impulsan a las organizaciones a desafiar las estructuras de poder que perpetúan la desigualdad y la injusticia, abogando por sistemas que valoren a las personas por encima de las ganancias.

Diaconía ecuménica como guía práctica: Dentro de la Alianza ACT, la diaconía se interpreta como "fe en acción", orientando estratégicamente las acciones hacia la defensa de los derechos humanos y la promoción de la justicia social. Esta práctica integra servicio social con activismo político, abarcando tres aspectos fundamentales:

- 1. Defensa de los Derechos Humanos:** Actuar como defensores de los derechos humanos y trabajar para que las políticas reflejen la dignidad y el respeto hacia todas las personas.
- 2. Servicio a la Comunidad:** Ofrecer apoyo directo a las comunidades vulnerables, proporcionándoles los recursos necesarios para mejorar su calidad de vida.
- 3. Unidad con Otros Grupos:** Colaborar con otras organizaciones de valores similares para fortalecer el impacto colectivo en favor de la justicia y la paz.

Desarrollo Comunitario: La Alianza ACT considera que el desarrollo comunitario es esencial para cualquier cambio sostenible. El desarrollo de capacidades locales es visto como un pilar fundamental, ya que fortalece los lazos solidarios y crea las condiciones necesarias para que las comunidades desarrollen de forma autónoma acciones que promuevan la dignidad, la sustentabilidad ecológica, la justicia y el combate de las exclusiones y discriminaciones.

El desarrollo comunitario incluye:

- 1. Fortalecimiento de Lazos Solidarios:** Fomentar relaciones de apoyo mutuo dentro de las comunidades, promoviendo la solidaridad y la colaboración.
- 2. Creación de Capacidades Locales:** Brindar las herramientas y recursos necesarios para que las comunidades puedan abordar sus desafíos de forma autónoma.
- 3. Acción Colectiva para el Cambio:** Impulsar la acción colectiva para mejorar la calidad de vida, defender los derechos humanos y promover la inclusión social.

Valoración y protección de la diversidad: La valoración y protección de la diversidad es un principio clave dentro de la Alianza ACT. La organización reconoce que la vulneración de los derechos humanos y la polarización política, social y cultural a menudo surgen debido a la imposición de homogeneizaciones arbitrarias en valores sociales, costumbres, prácticas productivas y manejo de la naturaleza. Defender la diversidad es crucial para evitar la aparición y escalamiento de violaciones de los derechos humanos. La Alianza ACT trabaja para proteger la diversidad en los siguientes ámbitos:

1. **Diversidad Cultural y Étnica:** Asegurar que todas las culturas y etnias sean respetadas y que sus voces sean escuchadas.
2. **Diversidad de Género y Orientación Sexual:** Luchar contra la discriminación basada en género u orientación sexual, promoviendo la igualdad de oportunidades.
3. **Diversidad en Prácticas Productivas:** Respetar las diferentes formas de interactuar con la naturaleza, como la agricultura tradicional, los métodos de pesca y el manejo de recursos naturales.
4. **Biodiversidad:** la lucha contra crisis ambiental implica la protección de la biodiversidad y la promoción de prácticas económicas respetuosas de la casa común.

Apoyo y cooperación internacional: El apoyo y la cooperación internacional son componentes esenciales para el éxito de las iniciativas de la Alianza ACT. Los organismos internacionales desempeñan un papel crucial al **brindar asistencia técnica y financiera** a las organizaciones locales y regionales, reforzando sus capacidades para implementar cambios sostenibles. El apoyo y la cooperación internacional incluye, además de los aspectos mencionados, la **creación de Redes** y el establecimiento de alianzas entre organizaciones locales, regionales e internacionales para fortalecer la colaboración y el intercambio de buenas prácticas.

Estrategias Clave en los Diálogos Nacionales y la Importancia del Repertorio de Acciones

La Alianza ACT en sus Foros Nacionales ha llevado a cabo una serie de acciones clave para fortalecer el respeto a los derechos humanos y generar cambios estructurales que impulsen una sociedad más justa e inclusiva. Aunque al no conocer en detalle el contenido de todas estas estrategias, todas ellas componen una riqueza no visibilizada de lo que es la Alianza ACT. En el contexto de la creación de una Teoría de Cambio, conocer el repertorio de acciones es fundamental. Estas se pueden agrupar en:

- **Legislación Integral y Reforma Legal:** La primera estrategia clave implica promover leyes y reformas legislativas que fortalezcan el respeto a los derechos humanos, la igualdad y el acceso a la justicia. Abogar por una legislación integral que proteja a las comunidades vulnerables y promueva la igualdad de género es esencial. La alianza trabaja para que los gobiernos aprueben leyes que favorezcan a las poblaciones excluidas y eliminen las barreras sistémicas que perpetúan la discriminación.
- **Litigios Estratégicos:** Otra estrategia fundamental es la presentación de demandas judiciales para cambiar leyes regresivas y defender a los defensores de los derechos humanos. Los litigios estratégicos son una herramienta poderosa para desafiar la opresión y generar precedentes legales que mejoren la situación de los más vulnerables.
- **Diálogo Intersectorial e Interreligioso:** Fomentar Diálogos entre organizaciones religiosas progresistas, la sociedad civil y los gobiernos es crucial para generar consenso en temas de derechos humanos. La Alianza ACT facilita estos Diálogos para

unir esfuerzos y crear alianzas intersectoriales que aborden problemas comunes como la corrupción, la discriminación y la violencia.

- **Redes de Apoyo:** El fortalecimiento de las redes comunitarias es otra estrategia clave. Ofrecer apoyo a las víctimas de violencia y defender los derechos humanos a través de redes de apoyo locales es fundamental para asegurar que las comunidades más afectadas tengan acceso a la justicia y a los recursos necesarios.
- **Campañas Educativas:** La sensibilización a través de campañas educativas busca desafiar las estructuras patriarcales y el racismo. Desarrollar estas campañas para concienciar a la sociedad sobre la igualdad de género, la diversidad y los derechos humanos es esencial para transformar las normas culturales y promover una sociedad más inclusiva.
- **Acciones para llamar la atención sobre la importancia de la separación entre la iglesia y el Estado:** La Alianza ACT defiende con fuerza la separación entre iglesia y Estado. Históricamente, la intromisión de instituciones religiosas en asuntos gubernamentales ha perpetuado desigualdades, erosionando el principio democrático de igualdad ante la ley. La Alianza aboga por un marco legal que garantice la neutralidad del Estado en temas religiosos, fomentando la transparencia y rendición de cuentas. Además, la influencia de valores religiosos en la legislación y las políticas públicas puede socavar los derechos humanos de grupos vulnerables, como las mujeres, personas LGBTQ+ y minorías religiosas. La estrategia de la Alianza ACT para fortalecer esta separación incluye diálogo intersectorial, campañas educativas y litigios estratégicos. Busca eliminar la influencia de creencias religiosas en la formulación de leyes, promover la transparencia en el financiamiento estatal hacia organizaciones religiosas, y garantizar un acceso equitativo a la justicia para todos, sin importar sus creencias. Al fomentar un pluralismo religioso que garantice la libertad de culto, la Alianza pretende dismantelar las estructuras que perpetúan la discriminación, promoviendo un Estado que refleje una verdadera neutralidad y justicia para todos.
- **Alianzas Regionales:** Fortalecer la cooperación entre organizaciones de mujeres, comunidades indígenas y defensores de derechos humanos para promover el cambio social es otra estrategia fundamental. Las alianzas regionales permiten compartir recursos, conocimientos y mejores prácticas, aumentando así el impacto colectivo.

La Importancia del Repertorio de Acciones en la Teoría de Cambio para la Alianza ACT

En el contexto de una teoría de cambio, el conocimiento de este repertorio de acciones es crucial para ensamblar una estrategia coherente y efectiva. Una teoría de cambio es una herramienta que traza un mapa de cómo y por qué se espera que ocurra un cambio deseado en un contexto específico. Implica identificar los resultados intermedios que conducen al cambio final deseado, junto con las acciones necesarias para alcanzarlos.

- 1. Coherencia Estratégica:** El conocimiento de las acciones dentro del repertorio permite construir un marco estratégico donde cada acción tenga un propósito claro y esté alineada con los objetivos más amplios de la organización.
- 2. Flexibilidad y Adaptación:** Un repertorio diverso ofrece la flexibilidad necesaria para adaptar estrategias según los desafíos cambiantes. Por ejemplo, si una campaña educativa no logra los resultados deseados, las organizaciones pueden recurrir a litigios estratégicos o redes comunitarias para lograr el cambio.
- 3. Eficacia en la Ejecución:** La teoría de cambio requiere que las acciones sean ejecutadas de manera eficaz para lograr resultados. Un repertorio bien conocido permite seleccionar las acciones más efectivas para cada contexto, aumentando la probabilidad de éxito.
- 4. Medición de Impacto:** Para evaluar el impacto de una estrategia, es necesario comprender las acciones que la componen. El repertorio permite definir indicadores específicos para medir el progreso hacia los objetivos.
- 5. Sinergia entre Acciones:** El conocimiento de cómo interactúan las acciones permite maximizar el impacto de cada una. Por ejemplo, combinar Diálogos intersectoriales con campañas educativas puede crear sinergias que impulsen una transformación cultural más rápida.

Cambios Intermedios Esperados

Las estrategias mencionadas en los Diálogos Nacionales y el Diálogo Regional delinean una serie de elementos sobre cambios a diferentes momentos. Empecemos por mencionar los cambios a intermedios. Se consideran **cambios intermedios** porque representan pasos críticos y tangibles hacia un objetivo final: una sociedad más justa e inclusiva. No son metas finales en sí mismas, sino hitos que reflejan un progreso significativo en la dirección correcta. A continuación, se explica por qué cada uno de estos cambios es considerado intermedio:

- **Fortalecimiento Legislativo e Institucional:** Se espera que las reformas legislativas y los litigios estratégicos garanticen una mejor protección de los derechos humanos y la justicia. Esto incluye leyes que aborden la violencia de género, la protección de los territorios indígenas y la mejora del acceso a la justicia.
- **Transformación Cultural:** Las campañas educativas y los Diálogos intersectoriales buscan desafiar las estructuras patriarcales y el racismo, promoviendo una transformación cultural que favorezca la igualdad, la diversidad y el respeto por los derechos humanos.
- **Empoderamiento Comunitario:** El fortalecimiento de las redes comunitarias y la participación ciudadana son cruciales para asegurar que las comunidades tengan un mayor poder de decisión y puedan liderar su propio desarrollo. Se busca una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones y un aumento de las capacidades locales.

Indicadores de Éxito

Como sugerencia para la discusión presencial, presentamos una serie de indicadores de éxito basados en la información de este proceso de Diálogos y que deberá ser refinado con la reunión presencial en Bogotá en mayo de 2024.

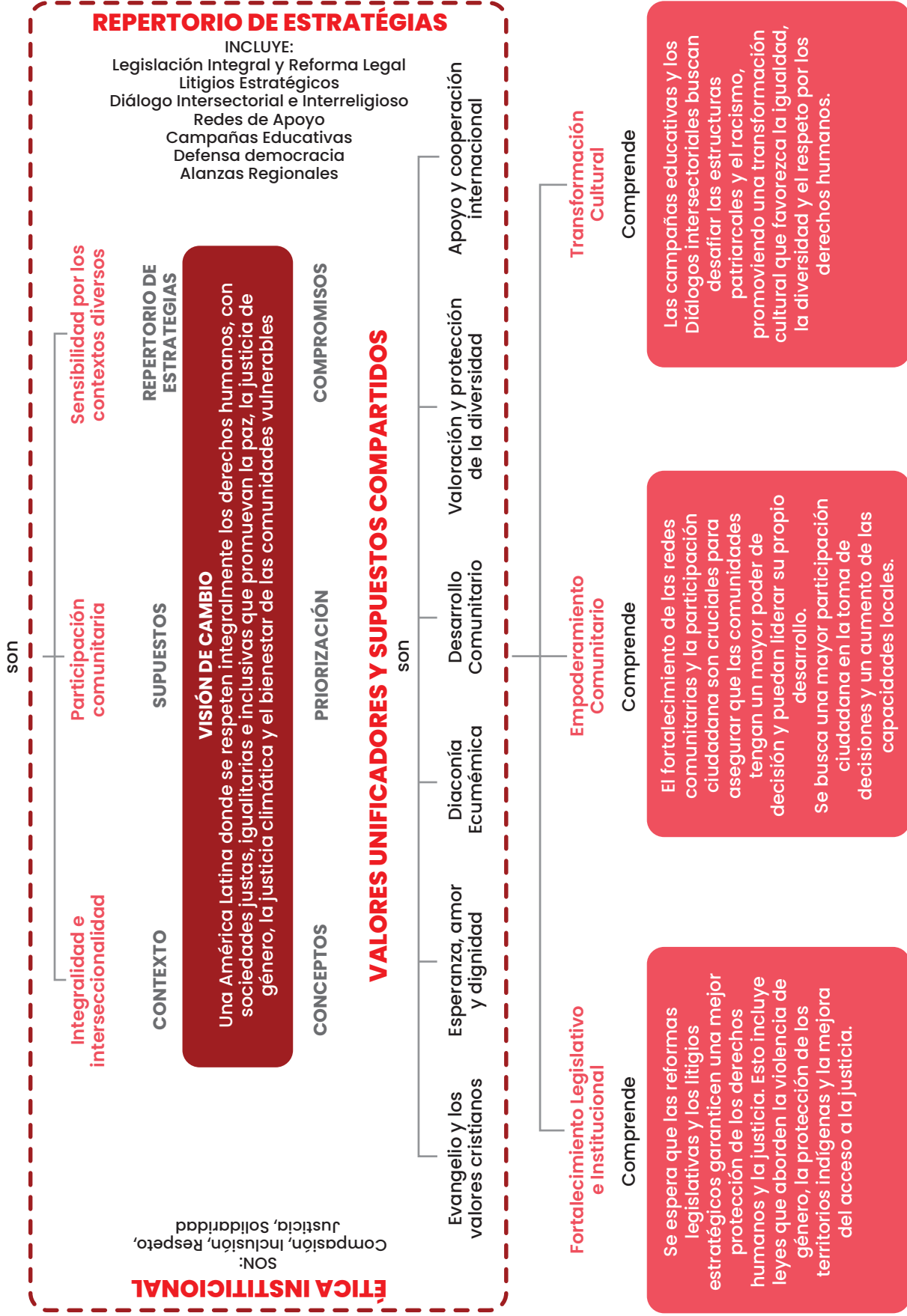
- **Justicia de Género:** Un aumento en el número de mujeres en posiciones de liderazgo comunitario y una reducción en los casos de violencia de género serían señales claras de progreso.
- **Justicia Climática:** La reducción de los proyectos extractivistas y la protección de los territorios indígenas son indicadores clave en la promoción de la justicia climática.
- **Paz y Seguridad:** La reducción de la violencia hacia los defensores de los derechos humanos es otro indicador crucial, reflejando una mayor protección de quienes luchan por la justicia social.
- **Migración y Desplazamiento Forzado:** La mejora en el acceso de los migrantes a servicios básicos demuestra un avance en la protección de los derechos de las personas en movilidad.

La teoría de cambio presentada **traza un camino posible** sobre la base de un análisis riguroso de la información recogida en los Diálogos Nacionales y el Diálogo Regional. No es un proyecto, sino la síntesis de sus propuestas y perspectivas. Es un documento sobre todo para que reconozcan sus fortalezas y principios comunes de acciones hacia una América Latina donde se respeten integralmente los derechos humanos, con sociedades justas, igualitarias e inclusivas que promuevan la paz, la justicia de género, la justicia climática y el bienestar de las comunidades vulnerables. La decisión de usar esta Teoría de Cambio está en sus manos.

La Teoría de Cambio resultante busca proporcionar un marco estratégico guía de la acción, fomentar alianzas y asegurar que las voces de los más vulnerables sean escuchadas. Con una visión compartida de justicia, paz e inclusión, estas estrategias representan un base para hacer compromisos colectivos para transformar la región en un lugar donde todas las personas puedan vivir con dignidad.

Ilustración 8. Teoría de cambio ACT Alliance

PERSPECTIVAS DE TRABAJO COMPARTIDAS



Fuente: elaboración propia.

actalianza

Un especial agradecimiento a nuestros miembros:

Bret fur die Welt

Kerk in Actie

Christian Aid

Diakonia

Iglesia Evangélica Luterana en América

ACT Iglesia Sueca